



Hôtel Barceló Sevilla Renacimiento
Avda. Álvaro Alonso Barba s/n
41092 Sevilla

XV Congreso Nacional
de la
SECAL

6, 7 y 8 de noviembre 2019 • Sevilla

Derechos animales frente a la industria de la experimentación. El caso de peces y cefalópodos

La experimentación con animales plantea debates éticos tan complejos y difíciles como necesarios. La ciencia del bienestar animal se presenta como un avance valioso por cuanto permite disminuir el sufrimiento de los animales, pero no resuelve el problema más complejo de todos: la experimentación convierte a los animales en prisioneros de sus propios cuerpos, que han sido transformados en herramientas de trabajo, y les impide procurar por su salud ni tomar ninguna decisión autónoma sobre sus vidas, protegerse a sí mismos o a sus crías. Hallamos una solución a este problema en la Directiva Europea de 2010 que regula el uso de animales con fines científicos, donde se establece como objetivo final lograr el pleno reemplazo de los animales por métodos alternativos. Sin embargo, ¿se están poniendo realmente los medios necesarios para avanzar en esa dirección? Y aquí se plantean una serie de preguntas ineludibles: ¿en qué medida la neoliberalización de las universidades, la presión que sufren los centros de investigación por mejorar sus posiciones en los rankings, y la presión que sufren los investigadores por publicar cada vez más rápido en revistas de alto impacto, influyen en la experimentación con animales? ¿En qué medida la experimentación con animales se ha convertido en un provechoso negocio que alimenta empresas cada vez más poderosas, capaces de influir en la esfera política, en la legislación, y de difundir un discurso contra la ética animal a través de la prensa? ¿En qué medida la experimentación con animales está dejando de ser un medio para el fin del conocimiento y se está transfigurando en un fin en sí misma?

Nos plantearemos estas cuestiones tomando como caso central la experimentación con peces y cefalópodos, que está en aumento debido a la investigación sobre su producción industrial impulsada por el sector alimentario. El análisis ético necesita tanto la perspectiva del animal individual como la perspectiva ecológica. Necesitamos la perspectiva del animal individual porque sabemos que peces y cefalópodos son sujetos sensibles e inteligentes, y sufren cuando se los cría en piscifactorías. Y necesitamos la perspectiva ecológica porque la piscicultura está demostrando ser una de las industrias que esquilman los océanos, en un momento en que la acidificación del mar, la contaminación y la pesca están destruyendo de forma alarmante la vida marina. Frenar la catástrofe ecológica en la cual nos encontramos ya inmersos requeriría prudencia, decrecimiento y *rewilding*.